



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



**A LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES UNIDAS
DE FINANZAS Y DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO.
PRESENTES.-**

Por acuerdo de los Diputados José Luis Moreno Aguirre y Jorge Alanís Canales, Coordinadores de las Comisiones Unidas de Finanzas y de Fomento Económico y Turismo respectivamente, de manera atenta me permito convocar a Usted a una reunión de trabajo que se celebrará el martes 15 de octubre del año 2013.

Dicha reunión iniciará al término de la Octava Sesión del Segundo Período Ordinario, y se desarrollará en la Sala de Reuniones de la propia Comisión, en la segunda planta del Palacio Legislativo "Venustiano Carranza", para tratar lo relativo a una Iniciativa sobre un parque solar.

ATENTAMENTE.

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 15 DE OCTUBRE DE 2013.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.

c.c.p. Lic. Francisco Javier Z'Cruz Siller. Tesorero del Congreso del Estado.
c.c.p. Coordinadores de Grupos Parlamentarios.



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



COMISION DE FINANZAS

COMISIONES UNIDAS DE FINANZAS, FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO

**ORDEN DEL DÍA
15 DE OCTUBRE DE 2013.
11:00 HRS.
SALA DE COMISIONES DEL CONGRESO**

- FIRMA DE LISTA DE ASISTENCIA.
- LECTURA DE LA MINUTA ANTERIOR.
- ANÁLISIS DE ASUNTOS EN CARTERA.
- CLAUSURA DE LA COMISIÓN.

EJECUTIVO

1.- EJECUTIVO Iniciativa de Decreto planteada por el Ejecutivo del Estado de Coahuila de Zaragoza, mediante el cual solicita la autorización a favor del Gobierno del Estado para la celebración de un Contrato con la Negociación Parque Solar Coahuila, S.A.P.I. de C.V., para el Autoabastecimiento de Energía Eléctrica a partir de una fuente renovable, por una vigencia de quince años, así como para el otorgamiento de garantía de pago.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



COMISIONES UNIDAS DE FINANZAS Y
FOMENTO ECONÓMICO

15 DE OCTUBRE DE 2013 A LAS 15:30 HRS.
SALA DE COMISIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO
SALTILLO, COAHUILA.

LISTA DE ASISTENCIA DE LA COMISIÓN DE FINANZAS

Dip. José Luis Moreno Aguirre
Coordinador

Dip. Víctor Zamora Rodríguez
Secretario

Dip. Jorge Alanís Canales

Dip. Indalecio Rodríguez López

Dip. Simón Hiram Vargas Hernández

Dip. Norma Alicia Delgado Ortiz

Dip. Fernando Simón Gutiérrez Pérez

~~_____~~



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

COMISIONES UNIDAS DE FINANZAS Y
FOMENTO ECONÓMICO



15 DE OCTUBRE DE 2013 A LAS 15:30 HRS.
SALA DE COMISIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO
SALTILLO, COAHUILA.

**LISTA DE ASISTENCIA DE LA COMISIÓN DE FOMENTO
ECONÓMICO Y TURISMO**

Dip. Jorge Alanís Canales
Coordinador

Dip. Antonio Juan Marcos Villarreal
Secretario

Dip. Edmundo Gómez Garza

Dip. Manolo Jiménez Salinas

Dip. Samuel Acevedo Flores



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LAS COMISIONES UNIDAS DE FINANZAS Y FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO DE LA LIX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2013.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, a las 15:30 horas del día 15 de octubre de 2013, las Comisiones Unidas de Finanzas y Fomento Económico y Turismo, celebraron una reunión de trabajo en la Sala de Comisiones del Congreso del Estado, con la asistencia de los siguientes integrantes: Dip. José Luis Moreno Aguirre (Coordinador de la Comisión de Finanzas), Dip. Víctor Manuel Zamora Rodríguez (Secretario), Dip. Jorge Alanís Canales, Dip. Indalecio Rodríguez López, Dip. Simón Hiram Vargas Hernández, Dip. Fernando Simón Gutiérrez Pérez y el Dip. Jorge Alanís Canales (Coordinador de la Comisión de Fomento Económico), Dip. Antonio Juan Marcos Villarreal (Secretario), Dip. Edmundo Gómez Garza, Dip. Manolo Jiménez Salinas y el Dip. Samuel Acevedo Flores

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de Asistencia.

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, que consta de una Iniciativa de Decreto donde solicita se autorice al Gobierno del Estado para que realice la celebración de un contrato con la "Negociación Parque Solar Coahuila, S.A.P.I. de C.V., para el autoabastecimiento de energía eléctrica a partir de una fuente renovable, con una vigencia de quince años; así como para el otorgamiento de una garantía de pago a favor de la referida sociedad mercantil, suscrita por el Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza, Rubén Ignacio Moreira Valdez.

Después de haberse dado a conocer, el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

En seguida, se pasó a tratar los asuntos registrado en el Orden del Día, resolviéndose lo siguientes:

1.- Se aprobó por mayoría de los presentes, el Dictamen formulado por las Comisiones Unidas de Finanzas y Fomento Económico y Turismo de la LIX Legislatura del Congreso del Estado, en relación a una Iniciativa de Decreto planteada por el Ejecutivo del Estado, mediante el cual se autorizó al Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza para que celebre con la empresa Parque Solar Coahuila, S. A. P. I. de C. V., o con cualquier otra que reúna los requisitos legales, Contratos de Autoabastecimiento de Energía Eléctrica a partir de fuentes renovables, con el fin de generar energía eléctrica, bajo la modalidad de autoabastecimiento, para satisfacer parcialmente sus necesidades de consumo, de acuerdo con los términos y condiciones que se establecerán en el contrato respectivo, a cambio de una contraprestación, por una vigencia de 15 años contados a partir de la fecha de suscripción del contrato señalado, de acuerdo a lo establecido por el artículo 11 de la Ley de Proyectos para la Prestación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y en los términos del artículo 46 de la Ley de Deuda Pública para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Al no haber más asuntos a tratar, siendo las 16:20 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

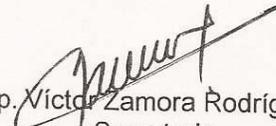


CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

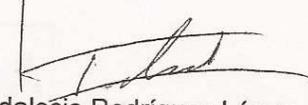


POR LA COMISION DE FINANZAS DE LA LIX LEGISLATURA


Dip. José Luis Moreno Aguirre
Coordinador


Dip. Víctor Zamora Rodríguez.
Secretario


Dip. Jorge Alanís Canales.


Dip. Indalecio Rodríguez López.


Dip. Simón Hiram Vargas Hernández.

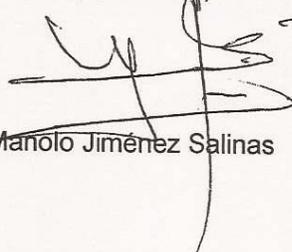
Dip. Fernando Simón Gutiérrez Pérez.

POR LA COMISION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO
DE LA LIX LEGISLATURA.


Dip. Jorge Alanís Canales
(Coordinador)


Dip. Antonio Juan Marcos Villarreal
(Secretario)

Dip. Edmundo Gómez Garza


Dip. Manolo Jiménez Salinas

Dip. Samuel Acevedo Flores